



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220017300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Gloria Maria Mosquera Palomeque	Jackson Enrique Serna Palacios	22/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda De Declaración De Pertenencia Promovida Laseñora Gloria Maria Mosquera Palomeque, A Través De Apoderado Judicial, Y Encontra De Personas Indeterminadas.
27001400300220180076200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Daniel Correa Chaverra	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Visto El Informe De Secretaria Que Antecede Y Como La Liquidación No Fue Objetada, Éste Juzgado Le Imparte Suaprobación Así:1.- Por La Suma De Veintidós Millones Setecientos Diecinueve Mil

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022

				Tres Pesos (22.719.003)Mcte Correspondiente A Capital E Intereses.2.- Por La Suma De Un Millón Quinientos Noventa Mil Trescientos Treinta Pesos Conveintiún Centavos (1.590.330.21) Mcte. Por Concepto De Costas.Una Vez Ejecutoriado Este Auto Y Conforme Al Art. 447 Del C.G.P. Se Ordena La Entrega De Los Dineros Retenidosy Los Que Se Retengan Al Ejecutado, Hasta Cubrir El Valor Total De La Liquidación A La Persona Yo Apoderado Queesté Plenamente Autorizado O Facultado Por El Demandante.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



27001400300220160072000	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Alexander Hinestroza Torres	22/07/2022	Auto Decide - Accédase A Lo Solicitado Por El (A) Doctor(A) Juan Felipe Rios Guerra, A Través Dememorial, En Consecuencia Téngase Como Dependiente Judicial Del Antes Citado, Al (A) Doctor(A) Dora Nelly Rodas Zapata En Los Procesos Donde Funge Como Apoderado El Doctortorres Palacios.
27001400300220180018900	Ejecutivo	Cooperativa Especializada De Ahorro Y Crédito Afroamericana	Clarido Antonio Arrollo Palacios	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Visto El Informe De Secretaria Que Antecede Y Como La Liquidación No Fue Objetada, Éste Juzgado Le Imparte Suaprobación Así:1.- Por La Suma De Diecisiete Millones Ciento Tres Mil Cuatrocientos

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022

				Ocho Pesos Contreinta Centavos (17.103.408.30) Mcte Correspondiente A Capital E Intereses.2.- Por La Suma De Un Millón Ciento Noventa Y Siete Mil Doscientos Treinta Y Ocho Pesoscon Cincuenta Y Ocho Centavos (1.197.238.58) Mcte. Por Concepto De Costas.Una Vez Ejecutoriado Este Auto Y Conforme Al Art. 447 Del C.G.P. Se Ordena La Entrega De Los Dineros Retenidosy Los Que Se Retengan Al Ejecutado, Hasta Cubrir El Valor Total De La Liquidación A La Persona Yo Apoderado Queesté Plenamente Autorizado O Facultado Por El Demandante.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022

27001400300220190038900	Ejecutivo	Cruz Lorenzo Andrade Moya	Naida Perea Robledo	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Visto El Informe De Secretaria Que Antecede Y Como La Liquidación No Fue Objetada, Éste Juzgado Le Imparte Suaprobación Así:1.- Por La Suma De Once Millones Ciento Quince Mil Noventa Y Un Pesos Con Dieciochocentavos (11.115.091.18) Mcte Correspondiente A Capital E Intereses.2.- Por La Suma De Setecientos Setenta Y Ocho Mil Cincuenta Y Seis Pesos Con Treinta Yocho Centavos (778.056.38) Mcte. Por Concepto De Costas.Una Vez Ejecutoriado Este Auto Y
-------------------------	-----------	------------------------------	---------------------	------------	--

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



Conforme Al Art. 447 Del
C.G.P. Se Ordena La
Entrega De Los Dineros
Retenidosy Los Que Se
Retengan Al Ejecutado,
Hasta Cubrir El Valor Total
De La Liquidación A La
Persona Yo Apoderado
Queesté Plenamente
Autorizado O Facultado Por
El Demandante.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



27001400300220170070500	Ejecutivo	Gloria Elena Gallego Maya	Stivinson Rubiano Franco	22/07/2022	Auto Niega - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Estudiada La Solicitud Interpuesta Por La Parte Demandante, Revisado El Sistema De Títulos En Éste Estrado Judicial Y Del Banco Agrario Por Número De Cédula Y Radicado, Mediante Auto Interlocutorio 1741 Del 22 De Julio De 2021, Se Ordeno La Entrega De Los Títulos Excedentes A La Parte Demandada.; Por Lo Tanto, No Es Posible Acceder A La Solicitud Del Memorialista.
27001400300220170047600	Ejecutivo	Leonel De Jesús Ceballos Acevedo	Juan Uldarisco Sanchez Mosquera	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Visto El Informe De Secretaria Que Antecede Y Como La

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022

Liquidación No Fue
Objetada, Éste Juzgado Le
Imparte Suaprobación
Así:1.- Por La Suma De
Doscientos Treinta Y Dos
Millones Ochocientos Seis
Mil Cuatrocientosveintidós
Pesos Con Treinta Y Cinco
Centavos (232.806.422.35) Mcte
Correspondiente Acapital E
Intereses.2.- Por La Suma
De Dieciséis Millones
Doscientos Noventa Y Seis
Mil Cuatrocientoscuaarenta
Y Nueve Pesos Con
Cincuenta Y Seis Centavos
(16.296.449.56) Mcte.
Porconcepto De
Costas.Una Vez
Ejecutoriado Este Auto Y
Conforme Al Art. 447 Del
C.G.P. Se Ordena La

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



				Entrega De Los Dineros Retenidosy Los Que Se Retengan Al Ejecutado, Hasta Cubrir El Valor Total De La Liquidación A La Persona Yo Apoderado Queesté Plenamente Autorizado O Facultado Por El Demandante.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200000300	Ejecutivo Singular	Administradora De Negocios E Inversiones Horizonte S.A.S	Gladys Maria Romaña Mena	22/07/2022	Auto Niega - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Estudiada La Solicitud Interpuesta Por La Parte Demandante, Revisado El Sistema De Títulos En Éste Estrado Judicial Y Del Banco Agrario Por Número De Cédula Y radicado, Se Visualiza Que No Existen Depósitos Judiciales; Por Lo Tanto, No Es Posible Acceder A La solicitud Del Memorialista.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220150022300	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A.	Alexahasi Copete Mosquera	22/07/2022	Auto Niega - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Estudiada La Solicitud Interpuesta Por La Parte Demandante, Revisado El Sistema De Títulos En Éste Estrado Judicial Y Del Banco Agrario Por Número De Cédula Y Radicado, Se Visualiza Que Al Corte De 07062022 No Tiene Títulos Pendientes Por Pagar.; Por Lo Tanto, No Es Posible Acceder A La Solicitud Del Memorialista.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220080096200	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Julio Hernando Tovar	22/07/2022	Auto Niega - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Estudiada La Solicitud Interpuesta Por La Parte Demandante, Revisado El Sistema De Títulos En Éste Estrado Judicial Y Del Banco Agrario Por Número De Cédula Y Radicado, Se Visualiza Que No Existen Depósitos Judiciales; Por Lo Tanto, No Es Posible Acceder A La Solicitud Del Memorialista.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190008700	Ejecutivo Singular	Jose Gabriel Murillo Mosquera	Cruz Esther Salazar Cordoba	22/07/2022	Auto Niega - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Estudiada La Solicitud Interpuesta Por La Parte Demandante, Revisado El Sistema De Títulos En Éste Estrado Judicial Y Del Banco Agrario Por Número De Cédula Y Radicado, Se Visualiza Que No Existen Depósitos Judiciales; Por Lo Tanto, No Es Posible Acceder A La Solicitud Del Memorialista.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



27001400300220190088300	Ejecutivo Singular	Lilian Rocio Copete Quinto	Francisco Antonio Perea Velasquez	22/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Quese Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Losbienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.
27001400300220190043000	Ejecutivo Singular	Luis Ignacio Bejarano Sanchez	Milton Henry Perea Córdoba	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Visto El Informe De Secretaria Que Antecede Y Como La Liquidación No Fue Objetada, Éste Juzgado Le Imparte Suaprobación Así:1.- Por La Suma De

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022

Cuarenta Millones
Seiscientos Cincuenta Y
Cuatro Mil Ciento
Treintapesos (40.654.130)
Mcte Correspondiente A
Capital E Intereses.2.- Por
La Suma De Dos Millones
Ochocientos Cuarenta Y
Cinco Mil Setecientos
Ochentay Nueve Pesos
Con Diez Centavos (2.845.789.10) Mcte. Por
Concepto De Costas.Una
Vez Ejecutoriado Este Auto
Y Conforme Al Art. 447 Del
C.G.P. Se Ordena La
Entrega De Los Dineros
Retenidosy Los Que Se
Retengan Al Ejecutado,
Hasta Cubrir El Valor Total
De La Liquidación A La
Persona Yo Apoderado
Queesté Plenamente

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



					Autorizado O Facultado Por El Demandante.
27001400300220120014500	Ejecutivo Singular	Maria De Los Angeles Florez Martinez	Lucy Mireya Lozano Diaz	22/07/2022	Auto Niega - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Estudiada La Solicitud Interpuesta Por La Parte Demandante, Revisado El Sistema De Títulos En Éste Estrado Judicial Y Del Banco Agrario Por Número De Cédula Y Radicado, Se Visualiza Que No Existen Depósitos Judiciales; Por Lo Tanto, No Es Posible Acceder A La Solicitud Del Memorialista.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210029700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.		22/07/2022	Auto Decide - Unico: Téngase Por Renunciado El Poder A Él Conferido Por Parte Del Demandante. Póngase En Conocimiento Al Poderdante Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220030200	Otros Procesos	Capicol Sas	Luis Fernando Ruiz Alzate	22/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordénese La Aprehensión Y Entrega Al Acreedor Garantizado Capicols.A.S De Los Vehículos Tipo Taxi De Placas Wec-894 Radicado En La Secretaria Demovilidad Y Transito De Quibdó El Día 02 De Noviembre De 2016 Y El Sww-709 Radicadoen La Secretaria De Movilidad Y Transito De Istmina Chocó El Día 09 De Noviembre De2016, De Propiedad Del Demandado Luis Fernando Ruiz Alzate.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220032200	Otros Procesos	Compania De Financiamiento Especializada	Yira Margareth Acosta Andrade	22/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Ordénese La Aprehensión Y Entrega Al Acreedor Garantizado Finesa S.Ade Los Vehículos Tipo Taxi De Placas Isu - 742 De Propiedad De La Demandada Yiramargareth Acosta Andrade.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200025600	Otros Procesos	Fredys Palacios Ramirez	Daisson Torres Salguero	22/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Losbienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210056400	Otros Procesos	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Jose Erlin Murillo Delgado	22/07/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Primero: Declarar Terminado El Presente Proceso, De Conformidad Con Loexpuesto En Precedencia.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210018200	Otros Procesos	Herminia Valencia Caicedo	Adineth Katerine Mosquera Aragon, Yomaira Gamboa Blandon	22/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Losbienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



27001400300220210029800	Procesos Ejecutivos		Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P., Jhon Fredy Tirado Giraldo	22/07/2022	Auto Decide - Unico: Téngase Por Renunciado El Poder A Él Conferido Por Parte Del Demandante. Póngase En Conocimiento Al Poderdante Para Lo De Su Competencia.
27001400300220210025700	Procesos Ejecutivos	Banco De Las Microfinanzas Bancamia S.A	Andres Mauricio Giraldo Arcila	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Visto El Informe De Secretaria Que Antecede Y Como La Liquidación No Fue Objetada, Éste Juzgado Le Imparte Suaprobación Así:1.- Por La Suma De Cuarenta Y Nueve Millones Ochocientos Sesenta Y Tres Milnovecientos Treinta Y Siete Pesos Con Ochenta Y Cuatro Centavos (49.863.937.84)Mcte Correspondiente A Capital

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022

				E Intereses.2.- Por La Suma De Tres Millones Cuatrocientos Noventa Mil Cuatrocientos Setenta Ycinco Pesos Con Sesenta Y Cinco Centavos (3.490.475.65) Mcte. Por Concepto De Costas.Una Vez Ejecutoriado Este Auto Y Conforme Al Art. 447 Del C.G.P. Se Ordena La Entrega De Los Dineros Retenidosy Los Que Se Retengan Al Ejecutado, Hasta Cubrir El Valor Total De La Liquidación A La Persona Yo Apoderado Queesté Plenamente Autorizado O Facultado Por El Demandante.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200018600	Procesos Ejecutivos	Carlos Eduardo Aragon Mosquera	Sandra Milena Moreno Valoyes	22/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Quese Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Losbienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210036900	Procesos Ejecutivos	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	Anessa Palacios Moreno	22/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Losbienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220022700	Procesos Ejecutivos	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	Luis Anibal Palacios	22/07/2022	Auto Requiere - Visto El Informe Secretarial Anéxese Al Expediente El Oficio De Fecha 21 De Junio De 2022, Mediante El Cual El Apoderado De La Parte Demandante, Allega Gestion De Notificacion, Con El Fin De Que Sin Actuación Alguna Sean Incorporados Al Expediente Y Se Insta Para Que Haga Efectiva La Misma.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210030000	Procesos Ejecutivos	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	Luzmila Rivas Jordan	22/07/2022	Auto Decide - Unico: Téngase Por Renunciado El Poder A Él Conferido Por Parte Del Demandante. Póngase En Conocimiento Al Poderdante Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210037000	Procesos Ejecutivos	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	Pedro Luis Rodriguez Benitez	22/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Quese Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Losbienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210036800	Procesos Ejecutivos	Empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. E.S.P.	Yecica Mena Moreno	22/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Quese Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Losbienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210063000	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Fredy José Copete Parra	22/07/2022	Auto Decide - Primero: Corregir El Auto Interlocutorio 2123 De Fecha 06072022, Por Lasrazones Expuestas En La Parte Motiva

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210021900	Procesos Ejecutivos	Glanderson Asprilla Renteria	Luis Alberto Becerra Hernandez, Heiler Manuel Asprilla Escalante	22/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Quese Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Losbienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210048800	Procesos Ejecutivos	Glanderson Asprilla Renteria	Maria De Los Reyes Fernandez Coronado, Luz Marina Potes Urrutia	22/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Quese Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Losbienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210062300	Procesos Ejecutivos	Glinis Aprilia Renteria	America Lozano , Milvio Jacob Lozano	22/07/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Primero: Declarar Terminado El Presente Proceso, De Conformidad Con Loexpuesto En Precedencia.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



27001400300220210017600	Procesos Ejecutivos	Jefert Romero Zapata	Yainer Mosquera Rios	22/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Quese Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Losbienes Embargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.
27001400300220200013700	Procesos Ejecutivos	Jerry Luis Cordoba Tello	Teresa Bellini Renteria Cuesta	22/07/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Visto El Informe De Secretaria Que Antecede Y Como La Liquidación No Fue Objetada, Éste Juzgado Le Imparte Suaprobación Así:1.- Por La Suma De

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022

Cincuenta Y Tres Millones
Seiscientos Treinta Y
Nueve Mil
Trescientostreinta Y Tres
Pesos Con Treinta Y Tres
Centavos (53.639.333.33)
Mcte Correspondiente
Acapital E Intereses.2.- Por
La Suma De Tres Millones
Setecientos Cincuenta Y
Cuatro Mil
Setecientoscincuenta Y
Tres Pesos Con Treinta Y
Tres Centavos (3.754.753.33) Mcte. Por
Concepto Decostas.Una
Vez Ejecutoriado Este Auto
Y Conforme Al Art. 447 Del
C.G.P. Se Ordena La
Entrega De Los Dineros
Retenidosy Los Que Se
Retengan Al Ejecutado,
Hasta Cubrir El Valor Total

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



					De La Liquidación A La Persona Yo Apoderado Queesté Plenamente Autorizado O Facultado Por El Demandante.
27001400300220160059800	Procesos Ejecutivos	Marino Lozano Teran	Juana Severa Moreno Lemus	22/07/2022	Auto Niega - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Estudiada La Solicitud Interpuesta Por La Parte Demandante, Revisado El Sistema De Títulos En Éste Estrado Judicial Y Del Banco Agrario Por Número De Cédula Y Radicado, Se Visualiza Que No Existen Depósitos Judiciales; Por Lo Tanto, No Es Posible Acceder A La Solicitud Del Memorialista.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210042500	Procesos Ejecutivos	Monica Herrera Vasquez	Jaime Antonio Mayoral Mosquera, Julio Cesar Parra Mosquera	22/07/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Levantamiento De La Medida Cautelar De Embargo Quepesa Sobre El Salario Del Demandado Señor(A) Jaime Antonio Mayoralmosquera, Identificado Con Cedula De Ciudadanía. No. 82140811, Por Lasrazones Expuesta En Éste Auto.Segundo: Ofíciase En Tal Sentido Al Pagador De La Policia Nacional.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210003600	Procesos Ejecutivos	Romaña Mena Felix Emilio	Toral Conchave Mecha	22/07/2022	Auto Decide - Unico: Dejar Sin Efecto El Auto N 1241 De Fecha 10 De Mayo 2022, A Través Del Cual Se Requirió Aldemandante.
27001400300220220015500	Procesos Ejecutivos	Vilia Salas	Maria Novis Serna Rodriguez	22/07/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Levantamiento De La Medida Cautelar De Embargo Quespesa Sobre El Salario Del Demandado Señor(A) Maria Novis Serna Rodriguez,Identificado Con Cedula De Ciudadanía. No. 54259332, Por Las Razones Expuestaen Éste Auto.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220010000	Procesos Ejecutivos	Vilia Salas	Marilenis Cordoba Cadena, Maria Novis Serna Rodriguez	22/07/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares - Primero: Decretar El Levantamiento De La Medida Cautelar De Embargo Quespesa Sobre El Salario Del Demandado Señor(A) Maria Novis Serna Rodriguez, Identificado Con Cedula De Ciudadanía. No. 54259332, Por Las Razones Expuestas en Este Auto.
27001400300220140006500	Procesos Ejecutivos	Yolanda Zapata Gutierrez	Rosmira Elena Hinestroza Mena	22/07/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Primero: Declarar Terminado El Presente Proceso, De Conformidad Con lo Expuesto En Precedencia.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 58 De Lunes, 25 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220220029700	Verbales De Menor Cuantia	Alpha Capital S. A. S.	Edwin Francisco Cordoba Murillo	22/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda, Para Que La Parte Demandante Lacorrija, Subsananado Los Defectos Señalados En La Parte Motiva De Estaprovidencia, Dentro Del Término De Cinco (5) Días, So Pena De Ser Rechazada Deconformidad Con Lo Establecido En El Artículo 90 Del C.G.P.

Número de Registros: 41

En la fecha lunes, 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES PALACIOS MORENO

Secretaría

Código de Verificación

40e4cc73-8580-4d5a-8a40-b4ed054539d0